



PROTOCOLO SANITARIO DE SEGURIDAD ATB

En la situación actual de pandemia del COVID-19 apelamos a la responsabilidad individual y colectiva para que las medidas establecidas por las autoridades del club siguiendo las recomendaciones del Ministerio de Sanidad, el CSD y la RFEF sean efectivas y consigamos el objetivo final, que no es otro que la contención del virus. Por ello hemos creído necesario el establecimiento de un protocolo sanitario para garantizar la seguridad de nuestros jugadores y personal del club.

RECOMENDACIONES GENERALES

Se establece un **circuito** de entrada y salida para poder dejar a los jugadores antes del entrenamiento y recogerlos después del entrenamiento. Estará debidamente señalado y supervisado por personal del club.

Queda **prohibido** el uso de duchas hasta nueva orden.

Los jugadores vendrán **uniformados de casa** con la ropa de entrenamiento.

Cada jugador **traerá de casa**, debidamente marcado e identificado:

- Toalla, botella/bidón para agua, mascarilla,

LLEGADA

1. Mantener **orden y distancia** de seguridad (2m).
2. **Obligatorio** desinfectarse las manos, con gel hidroalcohólico, antes de entrar a la zona de espera/vestuario con el grupo asignado.
3. Es **obligatorio el uso de la mascarilla** dentro de las instalaciones del club.
4. Cada jugador debe traer su mascarilla. Debidamente colocada (nariz tapada). Únicamente se la podrá retirar durante el tiempo de entrenamiento.

DURANTE LOS ENTRENAMIENTOS

1. Se **desinfectará** material de trabajo (balones, conos, picas...) entre ejercicio y Ejercicio.
2. Jugadores/as deberán desinfectarse periódicamente entre ejercicio y ejercicio.

DESPUÉS DEL ENTRENAMIENTO

1. Los jugadores abandonarán las instalaciones siguiendo el circuito establecido y pudiendo ser recogidos por los padres en la zona habilitada para tal menester.
2. Al finalizar la jornada se realizará una desinfección de todo el material y las instalaciones.

IMPORTANTE

- **SI ALGÚN JUGADOR/A TUVIERA ALGÚN SÍNTOMA O ESTADO FEBRIL (TEMPERATURA MAYOR DE 37.5º) DEBE COMUNICARLO INMEDIATAMENTE AL CUERPO TÉCNICO.**
- **TODO SE LLEVARÁ A CABO SEGÚN INDICACIONES DEL MINISTERIO Y LA CONSELLERIA DE SANIDAD, el CSD y la RFEF, RESPECTO A LAS NORMAS DE SEGURIDAD POR COVID-19.**